

Citacione bibliografica: Anónimo (Ed.): "Carta XLV", in: *El Corresponsal del Censor*, Vol.4\45 (1786-1788), pp. 739-754, edito in: Ertler, Klaus-Dieter / Hobisch, Elisabeth (Ed.): Gli "Spectators" nel contesto internazionale. Edizione digitale, Graz 2011-2019, hdl.handle.net/11471/513.20.3750

Carta XLV

... *Nec voto vivitur uno.*

Pers. Sat. V. v. 53.

Cada qual quiere diferente cosa.

¡Qué poco se estima, Señor Censor todo aquel cuitado que dando oídos á las lisongeras seducciones de su amor propio, se mete á Escritor público! ¿Quántos disgustos no tiene que sufrir, y quántos riesgos que arrostrar? Forzosamente se ha de ver obligado á lidiar contra la pálida y mustia envidia, contra la íntriga, contra la cabala, y lo que es mas temible, contra la ignorancia, y contra la maledicencia. Los sangrientos combates que ha tenido vm. que sostener prueban nada equívocamente la verdad de mi aserto. En semejantes lides, quienes debian ser mas cobardes, son precisamente los mas atrevidos; quiero decir los mas ignorantes, los que apenas saben deletrear un libro con letras de cupula, son los mismos que por desgracia de la humanidad y de la literatura, deprimen mas al Escritor, los que mas rotundamente fallan sobre el merito de sus producciones, y los que persuadidos á que son los *Brutos* de toda ciencia y de toda erudicion, usan de mil baxos ardides para oponerse á todos aquellos que dando pruebas de su aplicacion y talento, los miran ya como á unos *Tarquinos* que aspiran al despotismo en la República de las letras. ¡Miserable condicion humana! Sobre qualquier asunto que un hombre intente escribir, le salen al encuentro mil dificultades que le impiden desempeñarle como corresponde, á menos que tenga vocacion perfecta de ser triste víctima de la ignorancia, de la malicia y de la detraccion. Escribe vm. su n.º 113, y dándole el Doctísimo Apologista de la nacion la interpretacion mas maligna, le censura con la misma solidéz y moderacion que *Demosthenes*, cocinero del Emperador *Valente* censuró la Teología del gran *S. Basilio*. Toco yo sobre algunos métodos que podría convenir se observasen en las universidades, y exámenes, y sin impugnar mi opinion me dice el propio muy Señor mio y de mi mayor afecto, que no he cursado en las Universidades, cargo tan sólido como todos los suyos, y tan fundado como si yo quisiese censurar á *Mariana* la descripcion que hace de la Batalla de *Covadonga*, á *Solis* las que nos describe de *Cortés* contra los *Tlascaltecas*, y á *Rollin* la narracion que nos hace de la de *Cannás*, porque ni unos ni otros se hallaron en ellas, ni conocieron á *D. Pelayo*, á *Xicotencal*, ni á *Anibal*, sin hacerse cargo que lo que se necesitaba probar era que *Mariana*, *Solis*, y *Rollin* habian escrito fábulas, pues qualesquiera otras discusiones y faramallas, son ridiculas y muy fuera del asunto. A la verdad, nada sería mas conveniente para honor de la nacion y de la literatura, que tan insípidos y perjudiciales libros como son todos esos en que no se lee otra cosa que sofismas y dicerios, sufriesen la misma pena que sufrieron en Francia los de los Nominales, á los que mandó *Luis XII* cerrar con cadenas para que á ninguno le fuese posible abrirlos ni leerlos; decreto juicioso si reflexionamos que tales obras no sirven de otra cosa que de corromper el gusto, é imbuir mil sandeces en las cabezas de los lectores incautos é ignorantes.

Dum spectant oculi læsos, læduntur & ipsi.

Escribo que las sumas de Moral en Castellano debian absolutamente proscribirse por lo perjudiciales y escandalosas que son, porque adulan la vergonzosa desidia é ignorancia de todos los que usan de ellas, y lo que es peor, *porque enseñan á pecar*, y me echo acuestas nada menos que la vagatela de todo el encono y execracion de los Eclesiásticos romancistas, honrándome con los christianos y caritativos epitetos de malvado y herege. Si

declamo contra el excesivo número de días feriados que sin motivo alguno, y contra todas las reglas de una buena legislación, gozan muchos oficinistas, y expongo con este motivo los perjuicios que se les siguen á los siempre desgraciados pretendientes y litigantes; se levanta contra mí un ejército de vagos é imbeciles entretenidos y escribientes de formula, y armado cada uno de su tintero y salvadera, amenazan con estos dos instrumentos á mi pobre cabeza. Si me burlo de la mala crianza que dan muchas madres á sus hijas, de la escandalosa profusion de estas, y demuestro al propio tiempo que de tan mala conducta y de ser tan grande el número de las *Leocadias Matutes*, proviene el cortísimo número de matrimonios que hoy se efectuan, y de que esten tan mal acoplados y corrompidos los hechos: experimento en todo Estrado, en toda concurrencia el mas encapotado ceño de este sexô faláz y seductor, y lo menos que me llaman es, mal criado, patan y rechapucero. Si critico la poca vergüenza de esos miserables parasitos que por un efecto preciso de su miseria, de su vil modo de pensar y corrompido corazon, se prostituyen hasta el extremo de venderse a una vieja para que los alimente y vista, con la honrosa y envidiable pension de acompañarla en su casa, teatros, paseos y tertulias, protestándola quince veces por minuto que su hermosura los tiene prendados, y sus gracias hechos unos bobos, me atraigo la indignacion de : : : de : : : si quisiese nombrarlos en mi mano está, pero me abstengo de ello por que vmd. y otros muchos los conocen tan bien como yo. Si clamo con una voz de hierro á manera de la de *Estentor* contra los Censores que aprueban libros inútiles, quando no perjudiciales, haciéndoles presente además de mis débiles razones dos leyes del Reyno, la 23 lib. I.º tit. 7 de la Recopilacion donde se manda que, *las cosas vanas y sin provecho defiendan que no se impriman*: y la ley 48 del lib. 2 tit. 4 que dice: *Encargamos* (á los Jueces de Imprentas) *vean y exâminen los libros con todo cuidado, antes que den las dichas licencias, porque somos informados que de haberse dado con facilidad se han impreso libros inútiles y sin provecho alguno, y donde se hallan cosas impertinentes*; me adquiero toda la temible indignacion de los que aprobaron el *Juzgado Casero*, las obras de la Vestal *Mademoiselle Bouville*, y el *Pasatiempo de V-han-sei*. Ultimamente, si me electrizo contra los absurdos y blasfemias que se leen en varios carteles anunciado los cultos que los fieles celebran en obsequio de éste ú del otro Santo como hice en mi n.º 38, no bien estaba seca la tinta con que se imprimió dicho número, quando se fixó otro cartel cerca de esta Corte, el qual sin quitar ni añadir una letra, decia de este modo.

Aviso al Público

El Domingo que se calculará 15 del corriente, (nueva escophoria del divino Methamorphosis) se celebrarán en el Convento del humanado Serafin, extramuros de esta Villa, obsequios, cultos y adoraciones reverentes, muchas veces repetidas, y nunca bastantemente aplaudidas. El Escopo de tan divinos epinicios será el Celeste Promethéo Equinocioardido incendio del Phebéo carro, el Brisamita y Criñon del serafico topio: El mas purpureo Tulipan y Azicó del viridario Celeste, Charopo, y visagra de sus divinos incendios: Sobsequio y Pirausta abrasada en divinas luces: Eleutipo y cornucopia de todas las virtudes, prodigios y milagros: El dulce iman y atractivo de corazones siliceos y adamantinos: Y finalmente, el Aquiles Paduano, y Quina Lusitana, que hechos sus rayos Breféo y troféo de reales é infantiles faxas, se manifestará este dia en benigno aspecto, con asistencia corporal de su Adonis y divino cupido Sacramentado en realidades de vivo y apariencias de difunto.

“Ocupará el Analogio y sugesto sacro para preconicar sus divinos encomios, el M. R. P. &c.”

Vea vm., Señor Censor que sin duda se dixo por esto, *mandanles que no ronden y compran Bibuela*. A vista de semejante enmienda, ¿qué le parece á vm. debo determinar? La respuesta es facil: dexarlo, y dexar á cada uno que delire impunemente; que siembre por toda la nacion mil necedades, mil errores, y que proporcione á los Extrangeros un millon de motivos para que se rian á carcaxadas de nosotros. Voy á comunicar á vm. los fundamentos que tengo para guardar en lo subcesivo un perpetuo silencio, refiriéndole lo que dias pasados me sucedió en una tertulia. Era bastante grande el concurso de Damas y Caballeros que la componian: uno de los que en ella hacian número me preguntó si tenia ya formado el Discurso que debia dar á luz en la semana inmediata? = Si Señor le respondí, y justamente le traigo en el bolsillo para pasarle á la censura. = ¿Y de qué trata? = De las costumbres. = Pues si quisiese vm., Señor corresponsal, hacernos el favor de leerle, tendríamos mucho gusto en ello. = A súplica tan modesta, condescendí con sacar el papel, y leerle en alta voz á toda aquella respetable y discreta asamblea. Quantos habia en ella le celebraron muy mucho, y aun algunos de los que menos le entendieron, pensaron formar un famoso panegírico del Discurso, y remitirse á los Diaristas de *Bovillon* ó de

Pekin, para que ocupase digno lugar en su periódico, informándolos al propio tiempo, (porque lo consideraban muy del caso) de mi edad, de mi fortuna, y aun creo que de mi vida y milagros: pero yo, casi hincado de hinojos, les rogué por el alma de sus finados desistiesen de semejante empeño, haciéndoles presente, que conociendo hasta los menos advertidos la mano y la superchería, se reirian de mi simpleza, haciéndome la fábula del Pueblo: Que tales ardidés y estratagemas eran muy despreciables á los ojos de qualquier sensato: Que yo pensaba con otra moderacion y filosofia: Que si mi papel era malo, no le habian de hacer bueno quantos encomios pudiesen estampar en su favor todos los Diaristas del universo: y en fin, para que se convenciesen de lo poco ó nada que se debe contar sobre los elogios que algunos Diaristas dispensan sin dificultad á muchas obras, tuviesen entendido que varios de los artículos que incluyen en sus Diarios, ablando del mérito de ciertos libros, no eran otra cosa que copias de lo remitido por sus autores, ú otros mas fatuos que estos; y que si gustaban, verian estampado brevemente en qualquiera Diario extrangero un desmedido panegírico de las *Conversaciones instructivas* del P. Arcos, y de las *Adicciones del Quixote*, no embargante ser dos obras muy hijas del talento de sus padres. No tiene duda que es así, dixo un petimetrísimo, y monísimo Abate, y por lo tanto hace vm. muy bien, Señor Corresponsal, en despreciar un favor tan farandulero como le querian dispensar estos Caballeros. El Discurso que vm. nos acaba de leer es muy bueno, muy sólido y muy eloqüente: pero me parece debería vm. borrar aquel parrafo donde satirizando nuestra ignorancia, nuestra teología, y nuestro moral que nos dá ensanches para estar disfrutando quince ó veinte años una pingue renta eclesiástica sin vocacion de ser jamás Clerigos, nos expone á ser el objeto del escándalo y befa de quantos mediten un poco christianamente.

Buen papel y graciosísimo, dixo una superfina petimetra: pero si borrarse vm. de él ese articulo de las modas, pues no es otra cosa que una sangrienta sátira contra quantas las siguen, quedaba un Discurso completamente agudo y fundado.

No se puede negar que habla vm., Señor Corresponsal, con mucho conocimiento, y con una erudicion nada pedantesca en esa obrita, me dixo un Devoto contrahecho: Esos rayos de eloqüencia que fulmina vm. contra la corrupcion de costumbres que se advierte hoy en nuestra Patria, están muy bien disparados; pero no quite vm. la mascara á la hipocresía, que esta, como dice no sé quien, es casi el único homenaje que tributa el vicio á la virtud, siendo muy freqüente que la que el mundo llama tal, no sea por lo comun otra cosa que un fantasma formado por nuestras pasiones, á que se dá un hombre honesto para hacer impunemente quanto se quiera.

No toque vm. en ese papelucho la tecla de los cortejos, me advirtió cierto amigo y confidente de aquella *Doña Mesalina* que vm. sabe, pues esto puede despertar á su Esposo *D. Claudio*, y podria atraerme algunos desabrimientos si acaso despertase el gato que duerme.

Viendo yo que casi ninguno de los oyentes dexaba de venir á pedirme alguna gracia para que suprimiese aquel pasage de mi carta en que se creia retratado, tuve la docilidad de romper el manuscrito, y ofrecerles que jamás volvería á escribir sobre las costumbres. Como el tiempo era corto, y que por lo mismo me faltaba el que necesito para formar otro Discurso, tendrá vm. á bien disimularme no le escriba en este correo cosa alguna; pero le ofrezco desquitarme en el inmediato, y hablar largamente sobre lo que vm. verá luego que reciba mi Carta.